



Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

HEZKUNTZA
ETA KIROL
FAKULTATEA
FACULTAD
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

ESCUELA Y CURRÍCULUM

Guía del alumnado para la Actividad Interdisciplinar del Módulo K2

SECCIÓN EDUCACIÓN

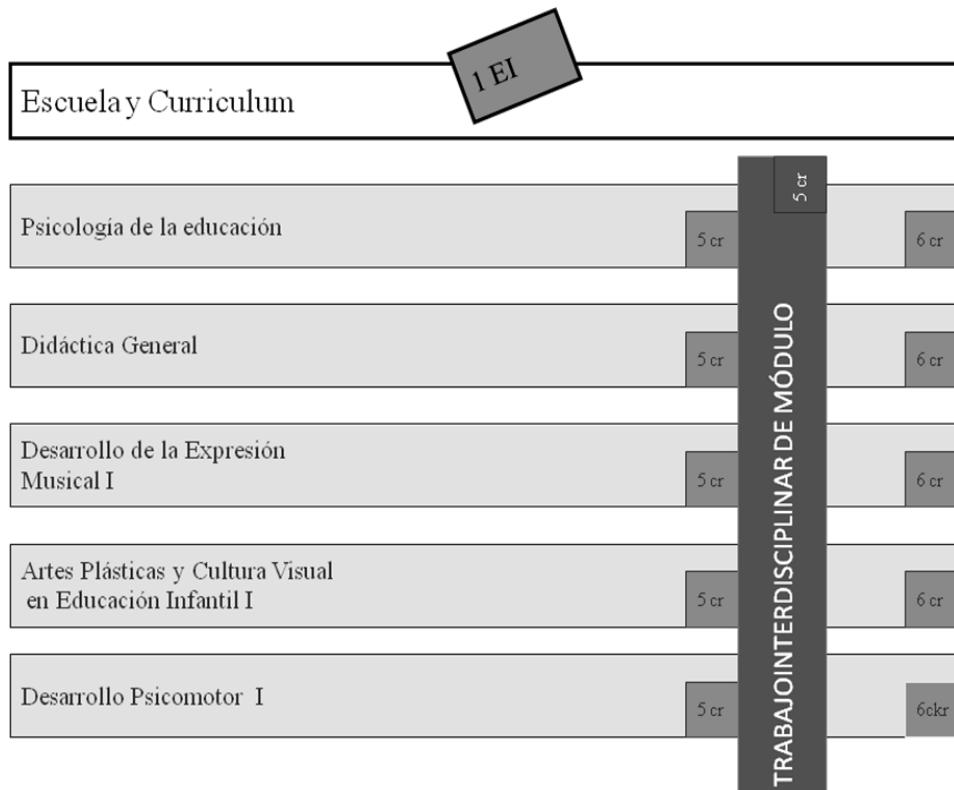
Grado en Educación Infantil

Curso 2018-2019

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1. Características

“Escuela y Currículum”, 2º módulo en el Grado de Educación Infantil, se imparte en el primer curso, en el 2º cuatrimestre y abarca las cinco asignaturas que aparecen en el gráfico:



La propuesta de trabajo planteada para el módulo “Escuela y Currículum” consiste en la realización de un trabajo interdisciplinario de 5 créditos: cada asignatura dedica 1 crédito a la elaboración de esta actividad, lo que se reflejará en una calificación de dos puntos como máximo en cada una de las mismas.

La dedicación horaria es de 10 horas presenciales y 15 no presenciales por cada materia del módulo, lo que equivale a 50 horas presenciales y 75 horas no presenciales de trabajo para cada persona del grupo.

1.2. Breve descripción de contenidos y temario de las asignaturas implicadas

La actividad interdisciplinaria del módulo (AIM) pone en relación contenidos dirigidos a la alfabetización en cada una de las asignaturas del cuatrimestre, los principios básicos de aprendizaje de la etapa, de la coeducación y el currículum educativo normativo de la CAV, relacionándolos con las propuestas de aprendizaje presentes en diferentes propuestas didácticas

dirigidas a esta etapa. El temario de las asignaturas implicado en el trabajo de modulo es el siguiente:

Psicología de la Educación	<ul style="list-style-type: none">• Las teorías del aprendizaje y la construcción del conocimiento.• Aprendizaje escolar y motivación.• Agrupamientos y relaciones entre iguales.• El autoconcepto y la autoestima, y su relación con el aprendizaje.
Didáctica General	<ul style="list-style-type: none">• El currículum de la etapa.• Elementos del diseño: Objetivos, competencias y contenidos del currículum.• Teorías de la enseñanza y del currículum.• Diseño y desarrollo del currículum.
Desarrollo de la Expresión Musical I	<ul style="list-style-type: none">• Percepción auditiva y lenguaje musical.• La voz y el canto.• Movimiento corporal y danza.• Los instrumentos musicales.
Artes plásticas y Cultura visual I	<ul style="list-style-type: none">• Los lenguajes visuales.• Artes plásticas. Cultura visual.• Percepción plástica del entorno, educar la mirada.• Técnicas, procedimientos, recursos plásticos. Niveles de adecuación didáctica.
Desarrollo Psicomotor I	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos del desarrollo psicomotor.• Capacidades perceptivo-motrices.• El juego motor.• La expresión y la comunicación corporal.

4. PREGUNTA MOTRIZ

¿Es adecuada la experiencia docente que hacemos en la etapa de Educación Infantil?

¿Qué criterios podemos utilizar para analizar y valorar las propuestas que llevamos a cabo en la etapa de Educación Infantil?

2. ESCENARIO

La realización de esta actividad modular va a permitir afrontar diversas situaciones y problemas que se pueden presentar en el ámbito profesional. Partís del siguiente caso hipotético que os podéis encontrar en vuestra futura práctica profesional:

“Teniendo en cuenta las nuevas perspectivas curriculares de la educación, basadas en el aprendizaje de competencias clave para la vida, vuestro equipo de profesoras y profesores de Educación Infantil del centro Itsasmendi Haur Eskola, siguiendo las indicaciones recibidas desde la asesoría del Berritzegune (Centro de recursos y asesoramiento para el profesorado), habéis decidido replantearos la metodología que utilizáis actualmente.

Antes de tomar las decisiones, consideráis necesario recabar información sobre diferentes enfoques metodológicos que se están utilizando en otros centros para trabajar las competencias en la Educación Infantil.

Para ello, analizaréis diferentes propuestas didácticas con el fin de ver cómo se trabajan en ellos los elementos básicos del diseño curricular: competencias, objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Cada equipo de docentes analizará una experiencia docente y recogerá sus conclusiones en un informe escrito.

Para elaborar dicho informe, os planteáis el siguiente reto: analizar, valorar y proponer mejoras, en el caso de que fuera necesario desde los principios educativos de la psicología, la pedagogía y las didácticas específicas (música, arte y psicomotricidad).

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DE MÓDULO (AIM)

Se trata de un trabajo cooperativo a realizar a partir del análisis de diferentes propuestas didácticas (Unidades Didácticas, Proyectos, experiencias, etc.) que o bien se utilizan en la escuela o bien están publicadas en revistas o medios especializados.

Se describirán y analizarán las competencias, objetivos y contenidos que pretende desarrollar la experiencia docente seleccionada, así como la metodología y sistema de evaluación propuestos; comparándolos con los planteados desde cada asignatura, desde el diseño curricular y desde la coeducación. Por lo tanto, es evidente que para que el trabajo pueda ser llevado a cabo, el alumnado tendrá que conocer y utilizar, sobre todo, el Decreto Curricular para la Educación Infantil, también lo que aportan las Didácticas específicas y el resto de asignaturas, con sus correspondientes apartados:

- Competencias
- Objetivos.
- Contenidos.
- Metodología.
- Evaluación.

A continuación, se valorarán las propuestas descritas, destacando aspectos positivos y susceptibles de mejora si los hubiera, presentándose alternativas, si es posible, y razonándolas: ¿Qué aspectos positivos y mejorables se han encontrado en la experiencia docente para la Educación Infantil analizada? ¿Qué alternativas de mejora podrían proponerse? ¿Por qué?

4. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

Competencias propias del módulo	<p>M1. Identificar y comprender los principios básicos de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la edad infantil (0-6), para aplicarlos al análisis del currículum y las propuestas didácticas de la etapa.</p> <p>M2. Valorar las propuestas didácticas desde la psicología, la pedagogía, las didácticas específicas y la coeducación, para proponer alternativas.</p> <p>M3. Realizar informes escritos para poder comunicarse en el ámbito de la profesión docente.</p> <p>M4. Participar activamente en un equipo de estudiantes para aprender a trabajar de forma cooperativa.</p>
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar capacidades de análisis, síntesis, crítica y autocrítica, a partir de un aprendizaje autónomo y cooperativo en torno a unos recursos curriculares, para poder valorarlos y proponer alternativas desde la psicopedagogía, las didácticas específicas y la coeducación. 2. Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de los procesos educativos desde las teorías psicológicas del aprendizaje para poder aplicar los contenidos apropiados al desarrollo en la edad infantil. 3. Adquirir conocimientos básicos para seleccionar y diseñar recursos didácticos adecuados para la educación infantil.

Al finalizar el trabajo de módulo el alumnado sabrá identificar criterios (de las diferentes asignaturas, de la normativa curricular, así como coeducativos) para analizar y evaluar propuestas didácticas.

El alumnado tendrá un mayor conocimiento de la etapa y de las bases psicopedagógicas que fundamentan el currículum de Educación Infantil. Asimismo, habrá desarrollado competencias para comprender los factores que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, habrá adquirido una visión más amplia e integradora sobre las materias a cursar (Didáctica general y específicas, y Psicología de la Educación) lo que le permitirá comprender mejor su futura labor profesional.

Sabrá argumentar por qué una propuesta es mejor que otra atendiendo a la manera en que se construye el conocimiento en la edad infantil, a las recomendaciones normativas curriculares, y a la idoneidad de las competencias y contenidos que proponen las propuestas didácticas

analizadas respecto a los criterios de las diferentes asignaturas y de la coeducación. La argumentación estará basada en el análisis, la comparación y la reflexión en torno a las propuestas.

5. FASES DE LA AIM

El trabajo a realizar constará de dos fases: (1) selección y justificación de la experiencia docente; (2) análisis de la experiencia docente seleccionada y valoración de la misma y propuestas de mejora. Cada una de las fases no debe entenderse como inmutable, es decir, será revisada y reelaborada por el alumnado en función del continuo aprendizaje realizado.

5.1. Fase I: selección y justificación de la experiencia docente

El profesorado del módulo pondrá a disposición de los equipos diferentes propuestas didácticas (unidades didácticas, proyectos, experiencias y artículos). Cada equipo de trabajo valorará 4 propuestas didácticas y seleccionará una para después analizarla.

Este proceso de selección quedará recogido por escrito en la 1^a parte del informe de la AIM, que incluirá los siguientes aspectos:

1. Breve descripción de cada una de las 4 propuestas preseleccionadas.
2. Justificación argumentada de la experiencia docente elegida.

5.2. Fase II: análisis y valoración de la experiencia docente seleccionada

El análisis y valoración de cada experiencia docente se harán desde las perspectivas de las asignaturas del módulo: Didáctica General; Psicología de la Educación; Desarrollo Psicomotor I; Desarrollo de la expresión musical I; y Artes plásticas y cultura visual en la Educación Infantil I.

6. ENTREGA FINAL

El trabajo final recogerá las dos fases del trabajo modular desde la perspectiva de cada asignatura del módulo:

Portada (denominación del proyecto, identificación del módulo, curso, grado, año académico y grupo de trabajo)

Índice (lista de los apartados del informe escrito, paginada).

Introducción (breve resumen de las fases del trabajo).

1. Fase I: Selección de la experiencia docente (breve descripción de los materiales preseleccionados y justificación de la selección de la experiencia docente analizado).

2. Fase II: Análisis y valoración de la experiencia docente (trabajo llevado a cabo desde la perspectiva de cada asignatura).

3. Referencias

4. Anexos (obligatorio por lo menos actas de las reuniones).

Se escribirá en soporte informático, con tipografía Times New Roman de 12 puntos, a 1,5 líneas de interlineado, siguiendo las normas APA en las referencias bibliográficas. Además, se tendrán en cuenta las directrices específicas de entrega de cada asignatura.

7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR PARTE DEL PROFESORADO

1. Diseñar, implementar y evaluar la actividad interdisciplinar modular (AIM).
2. Explicar al alumnado el diseño general de la AIM y de sus diferentes fases.
3. Suministrar propuestas didácticas para la adquisición de los conocimientos de cada asignatura implicados en la realización del trabajo.
4. Acompañar en las diferentes fases del proceso de trabajo aportando ideas y reflexiones desde cada asignatura.
5. Evaluar el apartado correspondiente a cada asignatura del informe final.

8. GESTIÓN Y TUTORIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

La realización de la actividad modular se hará en equipos de 4 estudiantes.

Cada docente realizará en la asignatura que imparte las sesiones de tutorización del trabajo que considere necesarias, que como mínimo serán de 10 horas.

8.1. Creación de grupos

- Los grupos estarán compuestos por 4 alumnas o alumnos. Solo por necesidad del número total de alumnado se formarán grupos de 3 personas, estando dicha decisión en manos del profesorado del módulo. Para ser evaluado mediante la realización del trabajo de módulo es obligatorio acogerse al sistema de evaluación continua.
- Cada grupo deberá cumplimentar la ficha del Anexo 1, especificando los datos de cada componente, así como la experiencia docente seleccionada, y subir un único archivo a eGela por cada grupo, haciendo constar en el apartado “Asunto”: K2_01_nombre del grupo (por ejemplo: K2_01_Itzalak).

8.2. Reuniones de grupo

Cada grupo deberá reunirse tantas veces como considere necesarias para realizar las distintas fases de la AIM y el informe final. Las fechas y horarios de dichas reuniones serán consensuadas de manera libre por cada grupo, exceptuando aquellas que deban celebrarse

durante los horarios de tutorización de los otros grupos. En cada una de esas reuniones será obligatorio realizar un acta siguiendo el modelo del Anexo 2. Estas actas podrán ser solicitadas por el profesorado en cualquier momento del proceso de trabajo y deberán añadirse como anexo obligatorio al Informe Final.

8.3 Sesión de presentación del módulo y de los aspectos específicos a considerar desde cada asignatura

A fin de facilitar la comprensión de las tareas a realizar por parte del alumnado, se plantea la realización de una presentación general de las distintas fases de la AIM. Cada docente dedicará al menos tres sesiones en horario lectivo a orientar acerca de los criterios básicos de análisis y valoración de cada asignatura.

8.4. Cronograma

FECHAS Y ACTIVIDADES	TAREAS A REALIZAR
	EVALUACIÓN CONTINUA
Presentación general de la AIM y creación de grupos	<p>1. Creación de grupos por parte del alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Rellenar la ficha de grupo anexa a la guía (disponible también en formato Word en el mindomo). o Subir una única ficha de grupo a eGela por grupo. <p>2. Lectura individual de la Guía del estudiante para la Actividad Interdisciplinar del Módulo Escuela y Currículum, disponible en la página: http://www.mindomo.com/view.htm?m=f86989793c9d4097ac04eeeedd754dda (contraseña: eskolaetcurriculuma), en la web de la Facultad y en la fotocopistería.</p>
Fase I: Selección y justificación de la experiencia docente.	<p>1. Elegir cuatro propuestas didácticas (una por persona) y describir cada uno de ellos.</p> <p>2. Realizar la primera reunión para acordar cuál de las propuestas didácticas preseleccionadas se considera la más adecuada para analizar. El debate argumentado deberá ser recogido en el acta.</p> <p>3. Tomando como referencia el trabajo previo redacción de la Fase I.</p> <p>IMPORTANTE: Las reuniones de los grupos se reflejarán en las actas que servirán para la argumentación posterior en el informe escrito. De manera individual lectura de la experiencia docente seleccionada facilitando el debate y análisis de todos los componentes del grupo.</p>
“Fase I: selección y justificación de la experiencia docente”	
Fase II: Análisis y valoración de la experiencia docente—desde cada asignatura.	<p>1. Analizar la experiencia docente seleccionada en función de los criterios presentados en cada una de las asignaturas.</p> <p>2. Valoración fundamentada de la experiencia docente seleccionada desde las distintas perspectivas que ofrecen las asignaturas que participan en la Actividad Interdisciplinar del Módulo Escuela y Currículum.</p> <p>3. Elaboración de propuestas de mejora de la experiencia docente, en el caso de considerarlo oportuno, desde la perspectiva de cada asignatura.</p>
Entrega de la “Fase II análisis y valoración de la experiencia docente” por asignaturas	
Redacción de la entrega final de la AIM.	<p>1. Elaboración final del informe escrito de la Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM).</p>
Entrega del informe escrito final	

9. EVALUACIÓN DE LA AIM

La participación en la Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM) es OBLIGATORIA, independientemente del sistema de evaluación al que se acoge el alumnado. Existen dos modalidades diferentes de evaluación, una continua y otra final. En todo caso, la nota final será la media ponderada de las 5 partes/asignaturas que participan en el módulo. Es condición INDISPENSABLE aprobar las 5 partes para realizar esta media. En caso de no haber superado alguna parte, se mejorará para la segunda convocatoria manteniendo las restantes partes superadas.

9.1. Evaluación continua

- El alumnado que opte por la evaluación continua tendrá como referencia un cronograma detallado de trabajo especificado en la guía docente de cada una de las asignaturas.
- La realización de la actividad modular derivará en la entrega de un informe final llevado a cabo en grupos de 4 estudiantes.
- La calificación del trabajo será la misma para cada miembro del grupo, a no ser que por causas justificadas, el grupo de manera consensuada haga otra propuesta que acordará el equipo docente, si lo estima oportuno.
- La calificación de la actividad modular equivaldrá a 1/5 de la calificación de cada asignatura (2 puntos). Esta calificación será consensuada por el profesorado del módulo y se sumará a la evaluación de cada una de las disciplinas.
- **Trabajo modular suspendido y asignatura aprobada:** en la guía docente de cada asignatura consta si el trabajo de módulo es imprescindible para aprobar dicha asignatura. En ese caso se deberá mejorar para poder aprobarlo junto a la asignatura en la siguiente convocatoria.
- **Trabajo modular aprobado y asignatura suspendida:** la nota del trabajo modular se reservará hasta la aprobación de la asignatura o asignaturas suspendidas.
- **Trabajo modular y asignatura suspendidos:** en el examen de 2^a convocatoria, además del examen de la asignatura, se deberá o bien reelaborar el trabajo modular o bien responder a preguntas sobre el trabajo modular en el examen.

9.2. Evaluación final

- El alumnado que se acoja a esta modalidad será evaluado mediante las preguntas o pruebas específicas en el examen final de cada una de las asignaturas.
- Estas pruebas se referirán siempre al contenido explicado en esta guía de módulo y relacionado con la correspondiente asignatura.
- Las preguntas o pruebas referidas al trabajo modular también se calificarán con un máximo de 2 puntos sobre 10 (1/5 de la nota de la asignatura).

9.3. Rúbrica de la evaluación

PONDERACIÓN DE LA RÚBRICA. Selección, análisis y valoración de la experiencia docente.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Necesita mejorar (0-4.99)	Aceptable (5-6.99)	Buen trabajo (7-8.99)	Excelente trabajo (9-10)
1.1. Correcta identificación y utilización de los principios básicos de los procesos educativos y de aprendizaje del periodo 0-6, en el análisis de la experiencia docente. (M1)	<p>Apenas se han identificado los principios básicos.</p> <p>Hay errores conceptuales al utilizarlos.</p> <p>No se identifican las relaciones entre las disciplinas implicadas en los procesos educativos y de aprendizaje propuestos en la experiencia docente.</p>	<p>Se identifican casi todos los principios básicos.</p> <p>Hay alguna confusión al utilizarlos.</p> <p>Se identifican algunas relaciones interdisciplinarias sin aportar ejemplos de las mismas.</p>	<p>Se identifican correctamente todos los principios básicos.</p> <p>Se utilizan correctamente.</p> <p>Se identifican las relaciones interdisciplinarias más relevantes aportando algunos ejemplos de las mismas.</p>	<p>Se identifican correctamente todos los principios básicos.</p> <p>Se utilizan correctamente, estableciendo relaciones entre ellos.</p> <p>Se profundiza en la descripción de las relaciones interdisciplinarias aportando ejemplos de las mismas.</p>
1.2. Nivel de profundización y detalle en el análisis de los principios básicos de los distintos ámbitos de experiencia de la E. I. presentes en la experiencia docente seleccionado y correcta identificación de sus relaciones con el currículo de la etapa. (M1)	<p>Se hace una descripción superficial de la experiencia docente.</p> <p>No se argumenta su grado de relevancia curricular y de innovación.</p> <p>Apenas se han identificado los principios básicos de los ámbitos de experiencia presentes en la experiencia docente.</p> <p>No se han identificado las relaciones con el currículo de la etapa.</p>	<p>Se hace una descripción general de la experiencia docente.</p> <p>Se argumenta su grado de relevancia curricular y de innovación.</p> <p>Se identifican casi todos los principios básicos de los ámbitos de experiencia presentes en la experiencia docente.</p> <p>Hay alguna confusión en la identificación de las relaciones con el currículo de la etapa.</p>	<p>Se hace una descripción bastante detallada de la experiencia docente.</p> <p>Se argumenta su grado de relevancia curricular y de innovación.</p> <p>Se identifican todos los principios básicos de los ámbitos de experiencia presentes en la experiencia docente.</p> <p>Se identifican correctamente las relaciones más relevantes con el currículo de la etapa.</p>	<p>Se hace una descripción exhaustiva de la experiencia docente.</p> <p>Se argumenta su grado de relevancia curricular y de innovación.</p> <p>Se profundiza en el análisis de los principios básicos de los ámbitos de experiencia presentes en la experiencia docente.</p> <p>Se identifican correctamente todas sus relaciones con el currículo de la etapa.</p>
1.3. Nivel de profundización y detalle en el análisis de los planteamientos coeducativos presentes en la experiencia docente. (M1)	Apenas se identifican los planteamientos coeducativos presentes en la experiencia docente.	Se identifican algunos planteamientos coeducativos presentes en la experiencia docente, sin aportar ejemplos de los mismos.	Se identifican los planteamientos coeducativos más relevantes presentes en la experiencia docente aportando ejemplos de los mismos.	Se profundiza en el análisis de los planteamientos coeducativos presentes en la experiencia docente aportando ejemplos y reflexionando sobre los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Necesita mejorar (0-4.99)	Aceptable (5-6.99)	Buen trabajo (7-8.99)	Excelente trabajo (9-10)
1.4. Valoración argumentada de la experiencia docente desde la psicología, la pedagogía, las didácticas específicas y la coeducación. (M2)	Apenas se tienen en cuenta los planteamientos de las disciplinas y la coeducación.	Solo se tienen en cuenta algunos planteamientos de las disciplinas y la coeducación.	Se argumenta en base a los planteamientos de las disciplinas y la coeducación.	Se argumenta en base a los planteamientos de las disciplinas y la coeducación y se establecen relaciones entre las mismas.
PONDERACIÓN DE LA RÚBRICA. Presentación de la AIM.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Necesita mejorar (0-4.99)	Aceptable (5-6.99)	Buen trabajo (7-8.99)	Excelente trabajo (9-10)
1.5. Adeuada utilización del idioma: ortografía, sintaxis, vocabulario general y vocabulario técnico. (M3)	Erros de sintaxis, ortografía o puntuación que dificultan la lectura del trabajo. Vocabulario general escaso. Erros en la utilización del vocabulario técnico.	Algunos errores de sintaxis, ortografía o puntuación dificultan la lectura del trabajo. Correcta utilización del vocabulario general. Escasa utilización del vocabulario técnico.	Presenta algún error de sintaxis, ortografía o puntuación que no dificulta la lectura del trabajo. Correcta utilización del vocabulario general. Correcta utilización del vocabulario técnico.	No hay errores de sintaxis, ortografía o puntuación. Correcta y variada utilización del vocabulario general Correcta, abundante y variada utilización del vocabulario técnico.
1.6. Correcta presentación del trabajo: orden, correcta utilización de programas informáticos básicos para tratamiento de textos e imágenes y normas APA. (M3)	Presentación deficiente. Contenido desorganizado, con errores en el uso de títulos y recursos tipográficos. Utilización deficiente de programas informáticos. No incluye documentación icónica.	Presentación aceptable. Contenido bastante organizado, con algún error en el uso de títulos y recursos tipográficos. Hay algún error en la utilización de programas informáticos. Incluye poca documentación icónica.	Buena presentación. Contenido bastante organizado, usando títulos y recursos tipográficos para estructurar el trabajo. Correcta utilización de programas informáticos. Incluye suficiente documentación icónica.	Presentación excelente. Contenido bien organizado usando títulos y recursos tipográficos para estructurar el trabajo. Correcta utilización de programas informáticos. Incluye documentación icónica exhaustiva.

PONDERACIÓN DE LA RÚBRICA. Trabajo grupal.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Necesita mejorar (0-4.99)	Aceptable (5-6.99)	Buen trabajo (7-8.99)	Excelente trabajo (9-10)
1.7. Funcionamiento eficaz del grupo de trabajo, participación activa y responsable de las personas que lo integran, reparto equilibrado y cooperativo de las tareas, solución autónoma de las dificultades encontradas. Basándose en las actas. (M4)	<p>Funcionamiento ineficaz del grupo:</p> <p>El reparto de responsabilidades entre las personas participantes no ha sido equilibrado.</p> <p>No se han gestionado adecuadamente el tiempo y las tareas, no se han respetado los plazos establecidos.</p> <p>Se ha necesitado ayuda para solucionar todas las dificultades encontradas.</p>	<p>Funcionamiento poco eficaz del grupo:</p> <p>El reparto de responsabilidades entre las personas participantes ha sido equilibrado.</p> <p>No se han gestionado adecuadamente el tiempo y las tareas, no se han respetado los plazos establecidos.</p> <p>Se ha necesitado ayuda para solucionar casi todas las dificultades encontradas.</p>	<p>Funcionamiento bastante eficaz del grupo:</p> <p>El reparto de responsabilidades entre las personas participantes ha sido equilibrado.</p> <p>Se han gestionado adecuadamente el tiempo y las tareas, se han respetado los plazos establecidos.</p> <p>Se ha necesitado ayuda para solucionar alguna dificultad encontrada.</p>	<p>Funcionamiento muy eficaz del grupo:</p> <p>El reparto de responsabilidades entre las personas participantes ha sido equilibrado.</p> <p>Se han gestionado adecuadamente el tiempo y las tareas, se han respetado los plazos establecidos.</p> <p>Se han solucionado de forma autónoma las dificultades encontradas.</p>

10. PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quiénes deberán seguir el planteamiento previsto para el alumnado que se acoge al sistema de evaluación final?

- Estudiantes matriculados sólo en parte de las asignaturas de la AIM Escuela y Currículum (K2).
- Estudiantes que hayan optado por la evaluación final en más de dos asignaturas de la AIM Escuela y Currículum (K2).
- Estudiantes que tengan más de dos asignaturas de la AIM Escuela y Currículum (K2) convalidadas.
- Todos aquellos y aquellas estudiantes que conformen un grupo en el que todos los componentes tengan alguna asignatura convalidada.

Para más información consultar el documento web de acuerdos modulares:

<https://www.ehu.eus/documents/5299588/5638011/GU%C3%8DA+ACUERDOS+MODULARES+Y+PAUTAS+PARA+LA+CONVIVENCIA.pdf/342ac423-f866-7b22-4980-e5b87d0918d7>

11. REFERENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA AIM

11.1. Propuestas didácticas disponibles para el análisis, guía, currículums y otros

Mindomo K2: <http://www.mindomo.com/view.htm?m=f86989793c9d4097ac04eeeeedd754dda>
Contraseña: eskolaetacurriculuma

11.2. Textos normativos

CAV Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (2016). *Decreto 237/2015.*

Curriculum de Educación Infantil. BOPV, nº 9, viernes 15 de enero de 2016.

<https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2016/01/1600142a.pdf>.

Curriculum de Educación Infantil de la Comunidad Foral de Navarra / Nafarroako Foru Komunitateko Haur Hezkuntzako curriculuma
<http://www.educacion.navarra.es/eu/web/dpto/profesorado/curriculos-y-normativa/infantil-y-primaria>

École maternelle: <http://www.education.gouv.fr/pid35/cole-maternelle.html>

Parlamento Europeo (2006). *Resolución legislativa del Parlamento Europeo relativo a la propuesta de Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente* (COM(2005)0548 – C6-0375/2005 – 2005/0221(COD))
<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P6-TA-2006-0365+0+DOC+XML+V0//ES>

11.3. Competencias

- Arnau, L., y Zabala, A. (2007). *11 Ideas Clave. Cómo aprender y enseñar competencias.* Barcelona: Graó.
- Carbonell, J., y Serra, A. (2010). *La vida escolar en un curso. Cosas que no siempre se explican.* Barcelona: Graó.
- Escamilla, A. (2009). *Las competencias en la programación de aula Infantil y Primaria (3-12 años).* Barcelona: Graó.
- Iglesias, M. L. (2008). Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en Educación Infantil: dimensiones y variables a considerar. *Revista Iberoamericana de educación*, 47, 49-70.

11.4. Coeducación

- Abril, P., y Romero, A. (2008). *Recursos para la implementación del género en la Educación Infantil.* Gender Loops proiektau.
- Apodaka, M. J., y Ugarte, B. (2007). *Hezkidetza gida.* Bilbo: Euskal Herriko Bilgune Feminista.
- Belmonte, J. eta Guillamón, S. (2008). Co-educar la mirada contra los estereotipos de género en TV. *Comunicar*, 31, (115-120).
- Cuadrado, M. (2009). *El género femenino a través de la publicidad.* Madrid: AmecoPress, Federación de Mujeres Jóvenes.
- STEE-EILAS Sindikatua. (2010). *Emakumeen carpeta 2010: Hezkidetza da bidea.* http://www.stee-eilas.org/03arloak/karpeta%20emakumea_e.htm

11.5. Libros de texto para educación infantil

Colecciones de las editoriales de mayor difusión en los centros escolares del entorno, a consulta en la Biblioteca del Campus, sala Miguel Unamuno:

Castellano:

- Anaya <http://www.anayaeducacion.es/catalogos.php?autonomia=14&etapa=76>
- Bruño <http://www.editorial-bruno.es/catalogos.php?etapa=76>
- Edelvives <http://www.edelvives.com/>
- Santillana <http://www.santillana.es/>
- SM <http://www.grupo-sm.com/>

Euskara:

- Elkar, Ibaizabal <http://www.ibaizabal.com>
- Elkar eta Ikastolen Elkartea (2009). *Urtxintxa.* Donostia: Elkar.
<http://www.urtxintxa.net/>

11.6. Material de consulta para la mejora en su caso de las propuestas didácticas

Arteleku. <http://arteleku.net/>

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Programas educativos del departamento municipal de educación.

[http://www.vitoria-](http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?idioma=es&uid=u1617ab49_12b0e7b5b70_7fbb&nuevaPaq=&aplicacion=wb021&tabla=contenido&id=)

[gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?idioma=es&uid=u1617ab49_12b0e7b5b70_7fbb&nuevaPaq=&aplicacion=wb021&tabla=contenido&id=](http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?idioma=es&uid=u1617ab49_12b0e7b5b70_7fbb&nuevaPaq=&aplicacion=wb021&tabla=contenido&id=)

Escuelas Infantiles de Reggio Emilia

Hik Hasi (aldizkaria). <http://www.hikhasi.com/>

Ikas. <http://www.ikas.org/>

Ikastorratza (revista de didáctica) http://www.ehu.eus/ikastorratza/castellano/index_cast

Malaguzzi, L. (2001). *La educación Infantil en Reggio Emilia*. Bartzelona: Octaedro.

Naraba. <http://www.micronet.es/narabaworld/>

Pincel y ratón. <http://pincelyraton.com/>

Recursostic. <http://recursostic.educacion.es/infantil/fantasmin/web/>

Txiki. <http://txiki.net/>

Zernola. <http://www.zernola.net/>

Anexo 1: ficha de grupo

Grupo	01			
Nombre del grupo				
Foto individual	Apellidos y nombre	Email de contacto	Función en el grupo ¹	Asignaturas del 2º cuatrimestre aprobadas o convalidadas
Descripción				
Materiales preseleccionados				
Material seleccionado				

¹ Coordinador/a: enlace con el tutor/a y encargado/a de velar por el correcto funcionamiento del grupo
 Secretario/a: quién convoque las reuniones y tenga todos los materiales.
 Moderador/a: se encargará de los turnos de palabra, seguir el orden del día...
 Responsable actas: redactará el acta y la pasará a los demás miembros del grupo.

ANEXO 2: formato acta

Normas de funcionamiento del grupo (p.e. que se hace si hay un problema en el grupo, que sucede si algún integrante del grupo no trabaja, como asegurar que todos los integrantes del grupo cumplen con el trabajo asignado, como coordinarse, etc.)

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Acta de la reunión			
Horario de las reuniones:			
Lugar de reunión:			
Comunicación interna del grupo (cómo, cuando, persona responsable):			
Participación (asistencia, puntualidad, cumplimiento del trabajo)			
Registro y seguimiento del grupo de trabajo (resumen de la reunión y decisiones tomadas, reparto del trabajo/quién se encarga de cada tarea: quién se encarga de guardar la información recopilada, quién organizará esa información, etc.)			

Firma: Nombre y apellidos	Firma: Nombre y apellidos	Firma: Nombre y apellidos	Firma: Nombre y apellidos
-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------